

Archivo General⁽¹⁾

Pedro de Angelis - su actuación

La designación de archivero segundo con que fuera distinguido Pedro Angelis por el gobierno de Rosas, le vincula por más de diez años a nuestro repositorio histórico.

Su prolongada estadía en el país, que le permitió evidenciar sus inquietudes de bibliófilo, su clara inteligencia y su vasta erudición, a las que unió la flexibilidad de su pluma y su tornadizo credo político, merecería una biografía más completa, pero el estrecho espacio de esta nota sólo nos autoriza a bosquejar una sucinta relación de sus actividades.

Pedro de Angelis nació en Nápoles el 29 de junio de 1784.

Los ideales de la revolución francesa lo atrajeron, e influenciado por su hermano Andrés, a quien más tarde dedicó sus "Ensayos literarios y políticos", se hizo partidario decidido de Joaquín de Murat, quien en 1808, sucedió a José Bonaparte en el trono de Nápoles.

Audaz e inteligente, se introdujo en la corte, y dedicado a la enseñanza, obtuvo en 22 de marzo de 1811 el nombramiento de profesor de italiano de las princesas reales. En 8 de noviembre del mismo año alcanza las cátedras de geografía e historia en la Real Escuela Politécnica y Militar, obteniendo el cargo de sub-bibliotecario antes de finalizar ese mes.

Dos años más tarde, en 3 de abril, por intermedio del Ministerio del Interior recibe el despacho de consejero de la Intendencia de Nápoles y en 24 de diciembre el de ayo de los príncipes Aquiles y Luciano.

Nombrado oficial de primera clase del Comando Supremo,

(1) Este artículo corresponde a la Nota N° 3 del trabajo del autor, aparecido en "ESTUDIOS", N° 442 (octubre-diciembre, 1949). En el texto de dicho artículo aparecieron algunos errores como "se separa" en vez de "se acuerda separar" (p. 603), "expresan" en vez de "expresando" (p. 605), "contribución al trabajo" en vez de "contracción al trabajo" (p. 608), "sels anaqueles" en vez de "sus anaqueles" (p. 609), "consignaran" en vez de "consiguleran" (p. 611), "indagar" en vez de "indizar" (p. 612), "realizada" en vez de "realzada" (p. 611), y "Maya" por "Maza" (p. 607).

en 24 de enero de 1817, se le designa corrector de tipografía del Estado Mayor del Ejército en 10 de abril.

Sus calidades y merecimientos lo llevaron a la Alta Corte Militar en 1819 y al año siguiente se le encarga una misión en Rusia con nombramiento de secretario de legación en San Petesburgo. Con tal motivo "Minerva Napolitana" luego de hacer un cálido elogio de su persona, expresa: "El precedente gobierno no había sabido hacer de él sino un oficial a cargo de la secretaría de la Alta Corte Militar: el nuevo fué a buscarlo hasta Ginebra en donde, desde hace dos años, él atendía libremente a componer liberales escritos en las habitaciones mismas una vez ocupadas por Voltaire. Aunque en un cargo de secundaria importancia el caballero de Angelis podrá proporcionar al estado útiles servicios con un país con cuyas familias más ilustradas el contrajo íntimas relaciones fundadas en la estima recíproca" (1).

Luego de su casamiento con Melanie Dayet, se radicó en París actuando al frente de la embajada napolitana.

Acontecimientos políticos le hicieron abandonar sus actividades diplomáticas, dedicándose entonces con todo ardor al periodismo, sin que le faltara tiempo para colaborar en la "Biographie Universelle Ancienne et Moderne" para la cual escribió entre muchas otras la vida de Salvador Rosa y Tomás Stigliani.

Dedicado a los afanes de su predilección, invertía su tiempo en "múltiples ocupaciones, útiles y agradables" como dice Destutt de Tracy en carta a Rivadavia, sin sospechar siquiera que su destino lo llevaría hasta las márgenes del Plata, radicándose allí hasta el día de su muerte.

Rivadavia, deseoso de infiltrar la cultura del viejo mundo en su patria —la que había sido llamado a presidir— obtuvo la colaboración de intelectuales como José Joaquín Mora y de Angelis, quienes debían encargarse de la redacción de dos periódicos.

La palabra persuasiva de Varaigne a quien se dirigiera en procura de "hombres de mérito", decidió al último a dejar su refugio parisiense para trasladarse a Buenos Aires. No era ajena a tan eficaz persuasión el contrato que firmara en París y que le aseguraba dos mil pesos anuales, acrecentados con el

(1) Ignacio Weiss. Los antecedentes europeos de Pedro de Angelis. Contribución a su biografía. Bs. As., 1944.

25 % de las utilidades que dejara la empresa, sin contar los gastos de viaje que correrían por cuenta del gobierno.

Los conceptos en que apoya Varaigne su elección ante Rivadavia son alabanciosos. "Conozco desde hace varios años al señor de Angelis y aprecio cada día más su talento. Estoy convencido de que es una adquisición preciosa para la República y que realizará plenamente las intenciones de V. E." (2).

Embarcado en el "August" se trasladó a Montevideo y luego por mediación del Ministro de Gobierno Julián de Agüero consiguió llegar a Buenos Aires (3).

El documento extendido por Varaigne en donde constan los términos de su contrato, fué presentado a dicho ministro en 8 de enero de 1827, encareciéndole la conducción del resto de su equipaje de acuerdo con lo convenido, mientras queda dice "a las órdenes de V. E.; esperando las que tenga la bondad de impartirme p^a en adelante" (4).

Luego de su obligada presentación al presidente, sobre la cual volveremos más adelante, de Angelis se incorpora a las actividades ciudadanas, acelerando su adaptación al medio en forma sorprendente, hasta llegar a dominar el castellano, idioma que no conocía, en reducido tiempo, aunque sin perder su acento nativo. De sus primeros pasos en Buenos Aires dan testimonio las cartas a Francisco Juanicó que dirigiera a Montevideo.

Mientras se preparaba para afrontar su cometido consiguiendo el Registro Oficial y el Nacional, Diario de sesiones de la Legislatura Provincial y del Congreso, del Registro Estadístico y del Mensajero, realiza las gestiones pertinentes para obtener la liquidación de sus haberes, que en compañía de Mora le corresponden, consiguiéndolo a mediados de febrero, por el tiempo comprendido desde 1^o de noviembre del año anterior hasta fin de marzo venidero (5).

Con la rapidez de quien teme perder instantes preciosos y ayudado por su experiencia en la materia, lanza en cooperación con Mora, la primera hoja periodística de la larga serie que tuvo a su cargo denominada "La Crónica Política y Lite-

(2) Ignacio Weiss. Los antecedentes europeos etc., cit.

(3) Enrique Arana (h.). Pedro de Angelis. Su labor literaria, histórica y periodística 1784-1859 en Universidad Nacional de Buenos Aires. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Boletín de la Biblioteca. Año I. Junio 1933. N^o 5.

(4) Archivo General de la Nación. Gobierno Civil y Militar. 1827. (V-XVI-5-4).

(5) Archivo General de la Nación. Documentos de caja. Febrero, 1827. Doc. N^o 203.

raria de Buenos Aires", defensora oficial de la administración de Rivadavia.

Al poco tiempo comienza a aparecer una nueva, a la que da el "título bobo" de "El Consiliador" según él mismo lo califica (6).

Claro está que el origen extranjero de sus redactores podía dar pábulo a los enemigos del gobierno para formular enérgicos juicios. Razón de peso es ésta para que fueran ciudadanos ambos sin más títulos que compensaran su cortísima estada en el país, que su ilustración y el apoyo que les prestara el gobierno.

La de Angelis la firma Rivadavia el 24 de abril y existe en poder de la señora María Luisa Vernet de Castro Almeyra (7).

Su amor a los libros y su afición a los documentos lo llevaron a explorar la fuente máxima que creara Rivadavia durante la administración de Rodríguez, aprovechando el momento en que sus deseos no serían resistidos. Así pues, con el pretexto de continuar el bosquejo de "los últimos acontecimientos de la república" propuesto por él en el "Conciliador", en 6 de junio solicita la autorización necesaria para consultar los fondos existentes en el Archivo General, a lo que se accede autorizándolo a revisarlos dentro del mismo local.

Su espíritu emprendedor, no obstante la tarea periodística, lo impulsa, compenetrado de las ideas culturales reinantes, a fundar un establecimiento de educación. Para ello, ya que "no puede hacerse de medios p.^{or} sus pocas relaciones en el país", pide al gobierno un anticipo de tres mil pesos para su instalación, que se le franquean liberalmente "sin descuento alguno".

Este fué el "Colegio Argentino" que inauguraron las señoras Melanie de Angelis (8) y Fanny de Mora, en cuyas tareas docentes actuaran sus esposos aliviando así la falta de textos.

La actividad desplegada por de Angelis en los primeros meses de su arribo a Buenos Aires, fué grande, como dejamos apuntado, mas la renuncia interpuesta por Rivadavia de la primera magistratura de la República en 27 de junio, descarga

(6) Enrique Arana (h.). Pedro de Angelis .etc., cit.

(7) Teodoro Becú y José Torre Revello. La colección de documentos de Pedro de Angelis y el Diario de Diego de Alvear. Buenos Aires, 1941.

(8) En 1867 fué nombrada primera presidenta de la Sociedad Damas de Caridad de San Vicente de Paúl.

sobre él un fuerte golpe al dejarlo huérfano de protección oficial.

No obstante el combativo periodista se prepara para continuar sus "trabajos literarios", reiterando el pedido de impresos del archivo de gobierno, que formulara con anterioridad, entre los que anotamos, además de distintos periódicos, las actas del congreso de 1816 y 17 y los boletines de la expedición de San Martín.

La desaparición de Rivadavia del escenario político trajo para de Angelis motivos de desagrado. Apenas instalado en su reemplazo Vicente López —como presidente provisional— cancela el contrato que firmara en París, procediendo en igual forma con el del literato español José Joaquín Mora, su compañero de trabajos en las horas iniciales de su labor periodística en el país.

La consecuencia de semejante medida fué la supresión de los emolumentos, y la irritación que le produjo queda estampada en las columnas de "La Crónica". "Violado de este modo un contrato solemne que nos había arrancado a nuestras patrias adoptivas a las sociedades más ilustres de Europa y al decoroso bienestar que en ellas gozábamos, lejos de pedir y de adular; hicimos ante escribano público una protesta en forma como la que se acostumbra contra un acreedor de mala fe" (9). Recién en 23 de noviembre de 1829 se da por terminada esta reclamación, al comunicarse al ministro de hacienda que "ha tenido a bien el Gob.^o declarar al Sr. Angelis el derecho al goze de los dos mil pesos anuales que le acuerda el mismo contrato, quedando este sin efecto y terminado en virtud del allanam.^{to} de ambos contratantes". Ejecutada la liquidación por Contaduría le corresponden cuatro mil cincuenta y seis pesos tres y cuartillo reales (10).

El nombramiento de gobernador recaído en la persona del coronel Manuel Dorrego, restó esperanzas a de Angelis, ya que el partido caído con Rivadavia se encontraba en la oposición.

De aquí que Mora partiera para Chile a principios del 28, aceptando el ofrecimiento de un contrato similar al rescindido, que le hiciera aquel gobierno y de Angelis, falto de sus haberes en ristró la pluma que lisonjeara a Rivadavia desde "La Crónica", cerrada tres meses después de su caída, editando

(9) Enrique Arana (h.). Pedro de Angelis, etc., cit.

(10) Archivo General de la Nación. Documentos de caja. Diciembre, 1829. Tomo I. Doc. N^o 15.

algunas obras. De ellas sólo recordaremos a "Cornelli Nepotis" cuya venta de ejemplares aún tramitara al finalizar el año 33.

El desborde periodístico, con agrias polémicas y crónicas mordaces, dió origen al decreto de 8 de mayo en que se establece las penas a que serán sometidos los que transgredan la libertad de imprenta con escritos ofensivos al decoro o a la decencia pública, o los que ofendan con sátiras e invectivas al honor y reputación de algún individuo o ridiculicen su persona.

El decreto mencionado, más las condenas sufridas por Juan Laserre, émulo del padre Castañeda, redactor de "El Diablo Rosado", "El Hijo Mayor" y "El Hijo Menor" del mismo, periódicos de efímera vida, publicados en la imprenta de la Independencia, mostraron a de Angelis que el terreno no era firme para esgrimir su incisiva dialéctica que tanto ha dado que hablar y que le valiera enconados enemigos.

Sus anhelos de periodista debieron ser refrenados, pero su carácter emprendedor lo llevó a la formación de un Ateneo cultural y de una Escuela lancasteriana.

La revolución del 1º de diciembre ilumina su desdeñosa y escéptica sonrisa, como la define Mansilla (11), esperanzado en que no han de ser vanos sus anteriores escritos y que su buena estrella ha de volver a brillar, mas, los vaivenes de la política no arraigan a los unitarios en el poder.

Tales circunstancias lo descorazonan. Pone sus ojos en Montevideo, que conocía desde su llegada al Plata, con el propósito de radicarse allí, pues "ahora estoy anelando —dice— el día en q.º me será permitido salir de este país" (12).

A mediados de 1829 se dirige por nota al ministro de gobierno Juan F. Giró exponiéndole "con toda franqueza" las condiciones en que aceptaría una contrata, agregando que ha diferido propuestas muy ventajosas de Chile hasta tanto no conozca su respuesta.

"Si por ahora —dice de Angelis— no puede realizarse el plan de una casa de educación, yo renuncio a ella y quedaré satisfecho reemplazándola con un sueldo fijo y con un empleo público. Los que me creo en estado de desempeñar son: el de

(1) Lucio V. Mansilla. *Entre nous*. (Causeries del Jueves). Tomo II. Buenos Aires, 1930.

(12) J. E. P. D. *Cartas de Pedro de Angelis a Florentino Castellanos en Sociedad de Historia Argentina*. Anuario de Historia Argentina. Año 1940. Bs. As., 1941.

oficial mayor de un ministerio, de inspector de la instrucción pública, de bibliotecario, etc. Necesito a lo menos dos mil pesos para arreglar mis negocios en este país. Ruego a V. E. de evitar cualquier dificultad o dilación en este respecto. Yo rembolsaré una mitad sola de esta cantidad en libros que cedería a la biblioteca o sobre mis sueldos mensuales. La redacción de un papel literario y político y otros extraordinarios de que el gobierno tendría a bien encargarme serían el objeto de arreglos especiales" (13). Su salida de Buenos Aires no llegó a formalizarse.

La "Gaceta Mercantil" que se iniciara en 1823 y que al decir de Pillado "sus opiniones marchasen comúnmente de acuerdo con el gobernante" (14), lo contó entre el número de sus redactores.

Allí escribió artículos de interés que dejaban traslucir su erudición, pero, ya que no nos es dable detenernos en ellos, vamos a transcribir un solo párrafo en el que señala los sacrificios que ha hecho en bien del país, impulsado, sin duda, por el torrente de adjetivos vilipendiosos que le arrojaban sus contrarios al llamarlo "camaleón" o "cambia colores" por la facilidad con que se adaptaba a las ideas y propósitos del partido gobernante. "Circunscripto a la órbita limitada de mis ocupaciones y empujado por el deseo de ser útil al país que había adoptado me dediqué a la educación de la juventud y por exceso de celo me hice cargo de cuanto no podía soportar, hice el sacrificio de mi salud y de la de mi mujer y de algunos residuos de mi fortuna que había logrado salvar a través de muchas tempestades. Nadie se ofreció a socorrerme ni pude obtener de los señores editores de "El Tiempo" —los que tal vez tenían interés en quedar con una de mis propiedades— que hablasen de ellas en su diario" (15).

Estas continuas polémicas eran encendidas por el ardoroso patriotismo de los hijos de la tierra que no podían ver con buenos ojos la sustitución de valores naturales por extranjeros, aunque hidalgamente se le reconociera su capacidad. Tal es el caso de Juan Cruz Varela, quien desde las mismas columnas de "El Tiempo" le manifiesta a de Angelis: "Sí,

(13) J. E. D. P. Cartas de Pedro de Angelis a Florentino Castellanos, etc., cit.

(14) José A. Pillado. La Imprenta y los diarios antiguos en "Papeles viejos". Buenos Aires, 1912.

(15) Virgilio Vanglone. Los italianos en el periodismo. "La Nación". Número especial en el centenario de la proclamación de la Independencia 1816-9 de julio-1916, fol. 338.

estoy dispuesto a reconocer en usted una superioridad intelectual que en vano intentaría negar, no puedo consentir en que un extranjero pretenda amar a mi patria más de lo que yo la quiera" (16).

La desahogada vida a que lo autorizó el contrato que lo trajo a Buenos Aires, era sin duda, la que mejor se avenía a su modalidad. Su talento, que le permitió defender con suma eficacia y con verdadero calor cuanto le ordenaba su empleador lo utilizó sin vacilar en beneficio del mejor postor, tratando de conseguir, claro está, la redacción de la prensa oficial que con mayor largueza cumplía sus compromisos.

En 1º de septiembre, sólo cinco días después de tomar posesión el general Viamonte del poder, es aprobada la contrata que presentara de Angelis para la redacción del nuevo periódico político, literario y mercantil "El Lucero", ordenándose al día siguiente la entrega por Contaduría de los dos mil pesos que exigía por vía de anticipo. El gobierno por intermedio de su archivero general se suscribió a ciento cincuenta ejemplares.

A este nuevo vocero oficial, que templó su ánimo infundiéndole renovados bríos para continuar en su acción periódica, fué a quien dedicó años más tarde Echeverría algunas de las estrofas de una incisiva y mordaz sátira, en la que se vapulea a su editor, con epítetos propios de los enconos de la época (17).

Antes de finalizar el año entró Rosas al gobierno de la

(16) Virgilio Vanglone. Los Italianos, etc., cit.

(17) El distinguido historiador Ricardo Piccirilli ha dado a conocer esta sátira que el librero Casavalle conservara en su colección y de la cual transcribo algunos versos:

Ea, fuera temores en falanje
Pónganse los soberbios folletistas;
Ya el cañón de mi pluma se halla listo,
Háganse los idiotas una piña,
Que según el humor o la materia
He de cargarlo con mordaz acíbar
O con bills sardónica y punzante
Para el mal dominante medicina.

.....
Qué lucero es aquel de la mañana
Que en la región del Sud sereno brilla?

.....
¿Pero ese fuego fatuo antes Lucero
De dónde vino con su luz mentida
A enajenar mi espíritu? que Norte
Lo trajo a las riberas Argentinas?
No lo sé, no lo se: díganlo aquellos
Que lo ven transformado en periodista

provincia y de Angelis, fiel a su credo, utilizó su reverente pluma en lisonjear su persona.

Al año siguiente, 1830, publicó por la Imprenta del Estado un "Ensayo histórico sobre la vida del Excmo. Sr. D. Juan Manuel de Rosas; Gobernador y Capitán General de la Provincia de Buenos Aires". En la necesidad de justificar este trabajo que debía producir una corriente de interesada simpatía, escribe en su introducción que "Cuando el espíritu de partido se empeña en desfigurar todos los objetos, en minar todas las reputaciones y semejantes a la vara de Tarquino, dirigir sus golpes contra caracteres más eminentes, importa muchísimo trastornar tan culpables imaginaciones y probar que no es tan fácil denigrar a los que se hicieron acreedores a la estima general".

El peligro de "bosquejar la vida de un hombre sentado en la primera silla del Estado" es grande, lo confiesa, pero no vacila en arrostrarlo "no como un homenaje al mérito de un individuo, sino como un servicio hecho a la causa pública". Su falsa modestia, sin embargo, lo lleva a desear una pluma más diestra que la suya, ya que su "mediocridad" puede perjudicar la importancia del asunto (18).

Este trabajo, juntamente con las "Noticias biográficas del Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia de Santa Fe, Brigadier D. Estanislao López", fué inserto en las columnas de "El Lucero" con lo cual, al decir de Echeverría, comenzó "su federal noviciado".

Por providencia de 28 de agosto de 1832 se faculta a de Angelis para abrir la Imprenta del Estado y administrarla libremente por el término de cinco años, bajo contrata que ante el escribano mayor de gobierno se firma en 1º de septiembre. Este no alcanzó a cumplirse, por cuanto en 10 de diciembre del año siguiente la casa que ocupaba debió entregarla a la Sociedad de Beneficencia, no sin antes, de Angelis, trasladar los útiles de

Con sandeces y ajenas producciones
Unas hojas cubrir todos los días,
Vertidas en estilo y en idioma
Que llamó un escritor hermafrodita.

.....

Ricardo Piccirilli. La sátira a "Los periodistas argentinos" de Echeverría, en Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. Año XX. Tomo XXVI.

(18) Pedro de Angelis. Acusación y defensa de Rosas. Compilación e introducción por R. Trostiné. Las ideas políticas de Pedro de Angelis, por Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1945.

trabajo a la imprenta de la "Independencia" de su particular propiedad (19).

De acuerdo a las cláusulas del contrato el gobierno se comprometía a mandar a su imprenta "todo cuanto le pertenezca y se publique a su nombre", obligándose él, a su vez, a darle la preferencia sobre cualquier otro trabajo.

De las publicaciones que realizó mientras estuvo a su frente quedan en los anaqueles del Archivo General de la Nación un sinnúmero de comprobantes.

La "Recopilación general de leyes y decretos", para no citar más que una de sus múltiples impresiones, aprobada por "los honrosos sufragios del Exmo. Señor Gobernador de la Provincia", forma una colección de innegable interés, de la que el propio autor expresa al comienzo de 1840 que "no dudaba de su favorable acogida que hubiera encontrado en el público un trabajo tan generalmente deseado".

La Imprenta del Estado, continuación de la tradicional de Niños expósitos desde 1825, permaneció en sus manos por espacio de cuatro lustros hasta que en 12 de marzo de 1852 fué puesta bajo la dirección de los doctores Diego de Alvear y Delfín Huergo (20).

Esta es, sin duda, la más interesante conquista que realizó durante la permanencia de Rosas en su primer período de gobierno, pues en el de Balcarce, que le sucediera, no consiguió el acercamiento que alentaban sus deseos.

Mas era necesario no desviarse de la senda federal, pues Rosas, que había emprendido la campaña que le valdría el título de "Héroe del desierto", movía la trama de sus intrigas por conducto de su fiel compañera Encarnación, quien recogía en sus diarias tertulias las interioridades del gobierno y sus aliados, ofreciendo dádivas generosas e intrigando a los "presidentes de todas las naciones negras" para conseguir su objeto.

(Continuará)

(19) Ana María G. de Figueredo que continuó con el arrendamiento de la Imprenta del Estado por deceso de su hijo el Dr. Santiago Figueredo, canónigo de la Iglesia Catedral debió por expresa condición proponer un administrador de la confianza del gobierno. Aceptado de Angelis toma posesión de ella bajo inventario el 6 de septiembre habiendo previamente dado como fiador a Francisco Casiano Belaustegui. Archivo General de la Nación. Documentos de caja. Abril, 1834. Doc. N° 298.

(20) Félix de Ugarteche. La Imprenta Argentina: sus orígenes y desarrollo. Buenos Aires, 1929.